



## VENTA ANTICIPADA (V.A.) 2018 = PROGRAMAS OFERTA\*

Los programas con estos símbolos tienen "Bonificación" por Venta Anticipada (programas Oferta); **DESCUENTOS:**

**7%** (más de 50 días); **12%** (más de 80 días).

**5%** (más de 60 días); **8%** (más de 90 días).

Sin fechas de embargo y aplicable durante todo el año 2018. Véanse condiciones de aplicación en el folleto "Venta Anticipada - Selección Viajes 2018" página 3, o en [www.politours.com](http://www.politours.com)

\* Los programas de viaje que se benefician de la V.A. son considerados "Oferta".

### CONDICIONES PARTICULARES DE CONTRATACIÓN (común a toda la programación de este folleto)

- Esta programación está montada sobre la base de Condiciones Especiales Económicas de Contratación (C.E.E.C.), bien sea por utilizar vuelos especialmente fletados o por servicios de tierra configurados como prepago, y como tales están sujetos a los siguientes **Gastos de Anulación:**
- Hasta 45 días antes de la salida 10%; Entre 45 y 31 días antes de la salida 15%; Entre 30 y 21 días antes de la salida 30%; Entre 20 y 10 días antes de la salida 60%; Anulación con menos de 9 días antes 100%.
- Además del porcentaje señalado, se sumará el importe del billete aéreo en el caso de estar emitido: Las reservas aéreas están sujetas y/o condicionadas por las normas de cada cía. aérea, siendo algunas de las clases utilizadas de emisión inmediata (48/72 h. después de realizar la reserva). **Les recordamos que los billetes aéreos una vez emitidos no son reembolsables.**
- Por ello es muy recomendable contratar los Seguros Exclusivos AXA de Gastos de Anulación y otros (desde 29 €). Véanse condiciones y más detalles en nuestros folletos generales como "Europa 2018".

### CONDICIONES GENERALES

Rigen las expresadas en los Folletos Generales de POLITOURS, S.A., en este caso **Europa 2018**, y que se basan en la Ley 1/2007 del 16 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores, Usuarios y otros.

Son 16 cláusulas que conforman el marco que preside las relaciones jurídicas contractuales entre Organizador/ Detallista y Viajero.

Existe a disposición de los Sres. clientes el preceptivo modelo de **Contrato de Viaje Combinado**, que deben solicitar en la Agencia de Viajes donde contrate su viaje. Les rogamos leer con atención las diferentes **Notas Informativas** y **Avisos** incluidas en el folleto y en especial en algunos itinerarios ya que forman parte del Contrato de Viaje combinado, ya que se da por supuesto que el cliente que contrata un viaje, conoce y asume las indicaciones contenidas en las mismas.

## SEGURO DE INCLUSIÓN



Politours

## TODOS LOS VIAJEROS DE POLITOURS CUENTAN CON UN SEGURO INCLUIDO

Número de Póliza: 12707000315600

### RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

#### ASISTENCIA

- Gastos médicos por enfermedad o accidente:
  - España ..... **1.000 €**
  - Extranjero ..... **6.000 €**
- Gastos odontológicos ..... **60 €**
- Repatriación o transporte sanitario del Asegurado por enfermedad o accidente ..... **ilimitado**
- Repatriación o transporte de un acompañante ..... **ilimitado**
- Gastos de prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (máx. 60 €/día) ..... **600 €**
- Desplazamiento y estancia de un acompañante por hospitalización:
  - Gastos de desplazamiento de un familiar ..... **ilimitado**
  - Gastos de estancia del familiar desplazado (máx. 60 €/día) ..... **600 €**
- Repatriación o transporte del Asegurado Fallecido ..... **ilimitado**
- Adelantos de fondos monetarios al Asegurado ..... **600 €**
- Transmisión de mensajes urgentes ..... **incluido**

#### EQUIPAJES

- Robo, pérdida o daños del equipaje ..... **500 €**

#### ACCIDENTES

- Indemnización por fallecimiento o invalidez permanente por accidente del asegurado ..... **12.000 €**

#### RESPONSABILIDAD CIVIL

- Responsabilidad Civil ..... **30.000 €**

#### ANULACIÓN

- Gastos de anulación del viaje:
  - Europa ..... **500 €**
  - Resto del mundo ..... **1.000 €**

El viajero es el sujeto asegurado por la Cía. aseguradora. Es una relación bilateral en la que Politours solo hace de intermediario inicial entre las dos partes.

### CAUSAS GARANTIZADAS DE ANULACIÓN

- Fallecimiento, accidente corporal grave o enfermedad grave del Asegurado
- Fallecimiento u hospitalización a consecuencia de enfermedad o accidente grave de su cónyuge, familiar de segundo grado, o del acompañante.

### ÁMBITO Y DURACIÓN DEL SEGURO

Las coberturas del seguro se extienden a todos los clientes Politours que integren los programas de viaje combinado organizados por éste, con un máximo de 30 días, (a contar desde dos horas antes del inicio, sin computar demoras o retrasos y hasta dos horas después de su finalización).

### DOMICILIO HABITUAL

Se entiende por domicilio habitual del asegurado en España, el que figure en su documentación nacional de identidad o tarjeta de residencia. Cuando se trate de asegurados no residentes en España, el domicilio habitual será el punto de partida del viaje combinado en España.

### INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE SINIESTRO

Cuando se produzca alguna circunstancia que esté cubierta por el seguro, comuníquelo inmediatamente al teléfono permanente de la central de **Asistencia 24 horas. +34 93 214 23 19**

Las llamadas se podrán realizar a cobro revertido.

**El Asegurado deberá llamar** a la Compañía Aseguradora, indicando:

- Su nombre.
- Su número de póliza indicado en el certificado y facilitado por la Agencia.
- Lugar y número de teléfono del lugar donde se encuentre.
- Descripción del problema que tiene planteado.

Es imprescindible llamar comunicando el siniestro para tener derecho a percibir las prestaciones de la póliza.

[politoursclaims@axa-assistance.es](mailto:politoursclaims@axa-assistance.es)

Ver condiciones generales y exclusiones de la póliza en [www.politours.es](http://www.politours.es) o en Aon: 93 36626 02

## SEGURO OPCIONALES



Politours

Viaje totalmente tranquilo con cualquiera de los **Seguros Exclusivos Politours**, siempre con la garantía de Aon-Axa Assistance

Todos los seguros **Exclusivos Politours** incluyen **29 causas de cancelación**, para **recuperar el 100%** del importe de los eventuales **gastos de anulación**.

### Causas garantizadas de anulación.

Se garantiza, **hasta el límite contratado**, el reembolso de los gastos de cancelación en caso de anular por alguna de las 29 causas. (Ver en nuestros folletos generales o en [www.politours.com](http://www.politours.com)).

**Exclusivo PLUS** ..... **POR TAN SOLO 29€**

- Garantías incluidas hasta **1.500€**

(Los Seguros Exclusivos **PLUS** y **Doble PLUS** no cubren garantías sanitarias)

**Exclusivo Doble PLUS** ..... **POR TAN SOLO 58€**

- Que **duplica** tanto el límite de gastos de anulación, hasta **3.000€**, como el resto de coberturas.

**Exclusivo ÉLITE 5.000** ..... **POR TAN SOLO 80€**

- Que cubre hasta un límite de **5.000€** en gastos de anulación así como resto de coberturas complementarias y además daría **cobertura sanitaria** de hasta 30.000€ en el extranjero.



Esta información no tiene validez contractual y no sustituye a las condiciones generales de la póliza. Seguro ofrecido por Axa Assistance e intermediado por Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal. Inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.

